



ACTA N° 3

CONTRATO DE PATROCINIO PUBLICITARIO PARA LA CELEBRACIÓN EN PAMPLONA DEL GRAN PREMIO DE HÍPICA-LAS MURALLAS DE PAMPLONA 2021". VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SOBRE B).

Siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2021 se reúne la Comisión Negociadora del contrato designada al efecto según lo dispuesto en el cuadro de características que rige la presente contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Daniel Martínez Aguado, Técnico de Deportes.
- Israel Medina Pascual, Técnico del mismo Área.
- Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho asignada al Área en materia de Deportes.

Según lo acordado por la Comisión Negociadora en su reunión anterior del día 24 de agosto de 2021, se aporta informe de valoración y análisis de la documentación contenida en el sobre B, por el vocal técnico Daniel Martínez Aguado, para su aprobación, informe que es expuesto y hallado conforme por el resto de los miembros.

Seguidamente se comprueba que la proposición económica formulada por importe de 28.925,61 € más IVA es acorde con lo establecido en el pliego de condiciones que rige la licitación.

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Comisión Negociadora por unanimidad de sus miembros adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Aprobar el contenido de la oferta técnica, "plan de trabajo" y de la proposición económica presentadas por Club Deportivo Centro Ecuestre Cizur, por ajustarse y ser conforme con lo indicado en la documentación que rige esta licitación.

SEGUNDO.- Habiendo sido aportada ya la documentación necesaria para ser propuesto adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el pliego regulador, y acreditada la capacidad y solvencia del licitador, se acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, Concejalía Delegada de Servicios sociales, Acción Comunitaria y Deporte, a favor de Club Deportivo Centro Ecuestre Cizur por ser la única licitadora posible por razones de exclusividad de conformidad con lo establecido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por un precio de adjudicación de 28.925,61 € más IVA conforme a la oferta realizada.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.